

FORO DE CONSULTA ESTATAL PARTICIPATIVA EN NUEVO LEÓN

“EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR”

ACUERDO NACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN

4 de septiembre de 2018

EDUCACIÓN BÁSICA

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA EDUCACIÓN BÁSICA:

CALIDAD EDUCATIVA

Priorizar la educación en la primera infancia, porque esta es la de mayor plasticidad cerebral y disposición para el aprendizaje.

Evaluación de la calidad de los programas dedicados a niños menores de seis años.

- ✓ Priorizar el derecho a una educación de calidad con equidad e inclusión que atienda a los sectores vulnerables otorgando a éstos las mejores oportunidades de acceso al sistema educativo.
- ✓ Priorizar la evaluación en el desarrollo profesional docente que permita darle seguimiento a las necesidades de actualización desde una perspectiva contextualizada dentro del ejercicio real de la profesión.
- ✓ Proponer una educación básica con una visión humanista e integral e instalaciones dignas en pro de una educación de calidad.

Que la licenciatura sea obligatoria y además se ofrezcan salarios dignos a los maestros.

Diseñar talleres para padres que apoyen la educación escolar y la formación en valores de los hijos, adecuados a la situación económica y laboral especialmente de las madres.

Crear de escuelas de padres para apoyar a las niñas y niños, erradicando toda manifestación de violencia.

Formación continua para los cuidadores y maestras y maestros.

INFRAESTRUCTURA

- ✓ Garantizar la educación de calidad por medio de la inversión en las herramientas fundamentales y materiales educativos que se requieren en pro de una educación inclusiva.
- ✓ Invertir en el diseño de la Licenciatura en educación primaria bilingüe (inglés) y en la formación y actualización de sus docentes.

EQUIPAMIENTO

- ✓ Contemplar el acceso gratuito a internet y a las tecnologías de la educación para todas las escuelas.

DEPORTE ESCOLAR

- ✓ Prestar especial atención a las actividades deportivas para el beneficio de una educación integral que permita un desarrollo más sano de los alumnos.

Diseñar un manual de enseñanza por deporte, que contemple el desarrollo de competencias y la formación de los profesores.

Estrategias para desarrollar el deporte escolar: 1. Formar clubes deportivos; 2. formar centros deportivos especializados, 3. las ligas y exhibiciones deportivas, asegurando la inclusión y 4. los juegos deportivos escolares.

GESTIÓN ESCOLAR

- ✓ Crear programas (con carácter obligatorio) que propongan trabajar en conjunto las instituciones estatales y educativas para un mejor desarrollo integral de los estudiantes.
- ✓ Construir una política única educativa involucrando a todos los sectores de la sociedad para participar en ésta en pro de un desarrollo integral de la primera infancia para garantizar el éxito del desarrollo educativo de los alumnos.
- ✓ Garantizar una política educativa integral en el marco de todos los modelos educativos que atienda a las necesidades de las poblaciones vulnerables.
- ✓ Evaluar los programas de estudio, materiales didácticos de la educación primaria con énfasis en las habilidades de la lectura y escritura del español.
- ✓ Abrogar la reforma educativa en su totalidad.
- ✓ Rechazar la evaluación docente punitiva.

- ✓ Implementar un programa de capacitación docente en materia e infraestructura deportiva.
- ✓ Respetar las actividades agendadas en el calendario escolar y su cumplimiento.
- ✓ Evaluar los programas de estudio, materiales didácticos de la educación primaria con énfasis en las habilidades de la lectura y escritura del español.
- ✓ Construir una reforma educativa en la que se consulten los diversos agentes educativos: reconstruir el modelo educativo y el curricular.
- ✓ Considerar el escalafón y la antigüedad en el servicio docente.

FINANCIAMIENTO

- ✓ Destinar el presupuesto en materia educativa según las necesidades de los alumnos, docentes e instituciones educativas.
- ✓ Priorizar la inversión en educación de la primera infancia que proponga un aprendizaje integral e inclusivo.
- ✓ Respetar la función docente y atender las necesidades salariales de los docentes de las diferentes categorías.
- ✓ Facilitar material lúdico de calidad y de tecnologías de la educación para fortalecer las habilidades de aprendizaje de los alumnos.

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR:

CALIDAD EDUCATIVA

- **DISEÑO CURRICULAR**
Formación de estudiantes en “matemáticas aplicadas a la vida diaria”.
Equidad en la formación de estudiantes: escuela para todos.
Formación tecnológica para todos los estudiantes de educación media superior.
- **FORMACIÓN DOCENTE**
Agente docente de apoyo a los estudiantes con problemas educativos y emocionales.
Formación y capacitación docente en educación tecnológica.

COBERTURA

La Educación Media Superior tiene un 40% de deserción, por lo tanto, se requieren centros educativos para apoyar las problemáticas varias: pobreza extrema, drogadicción, violencia, entre otros.

Crear herramientas para detectar y atender a los estudiantes de inclusión.

MODELO EDUCATIVO

Implementar el Modelo Mexicano de Educación Dual, en todo el país.

INFRAESTRUCTURA y EQUIPAMIENTO

Crece en aulas, equipamiento, espacios para dar acceso a todos los estudiantes.

FINANCIAMIENTO

Mayor número de becas para los estudiantes de educación media superior en áreas tecnológicas.

EDUCACIÓN SUPERIOR

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

CALIDAD EDUCATIVA

- Capacitación y formación docente en Escuelas Normales, que incluya estudios de posgrado y dominio de una segunda lengua.
- Revisión de la estructura actual para la evaluación y la acreditación de los Programas Educativos de Educación Superior para eliminar la burocracia que generan. Se propone fusionar los esfuerzos de CIEES y COPAES y

generar un manual para estandarizar los procedimientos de los pares evaluadores.

- Formación dual. Vinculación real con el sector productivo para que el servicio social y las prácticas profesionales se lleven a cabo en contextos reales.
- Que las Escuelas Normales sean vanguardistas en materia educativa, los docentes deben tener un perfil profesional acorde.
- Incremento de plazas de Profesores de Tiempo completo en Educación Superior.
- Inclusión de contenidos que desarrollen habilidades para enfrentar los desafíos de la revolución industrial 4.0
- Apropiación de las TICs en el trabajo en el aula, convertir las aulas en talleres de ciencia.
- Trabajar en la restauración de la identidad docente preponderando los valores.
- Pensar en nuevas formas de evaluar el desempeño docente.
- Revalorar los planes y programas de la Escuela Normal.

EQUIDAD

- Trato digno para maestras universitarias, para evitar violencia laboral.
- Inclusión con equidad para jóvenes con espectro autista, incluyendo la capacitación requerida para su atención.

COBERTURA

- Aumento de becas

FINANCIAMIENTO

- Presupuesto adecuado para las Escuelas Normales.
- Equidad en materia de financiamiento, sobre todo para investigación científica. Presupuesto digno para investigación, innovación y desarrollo tecnológico.
- Optimizar el proceso de rendición de cuentas para abatir la corrupción.

MARCO NORMATIVO

- Reglamento que regule el ingreso, la promoción y la permanencia de los profesores de las Escuelas Normales.

INFRAESTRUCTURA

- Mejoramiento de la infraestructura para las Escuelas Normales Públicas.
- Mejoramiento de la infraestructura que considere las condiciones climáticas.

INVESTIGACIÓN

- Fomentar la participación de grupos de investigación, redes temáticas que generen propuestas para el gobierno, a partir de la integración de la academia en problemas reales.

INNOVACIÓN EDUCATIVA

Crear una Secretaria de Ciencia, Tecnología e Innovación para estados con desigualdad más marcada, para ofrecer alternativas pertinentes de educación inclinada hacia el empleo y el desarrollo.

OTRAS

Replantear los fines de la educación superior.

AGENDA EDUCATIVA

PRINCIPALES CONTRIBUCIONES REFERENTES A LA AGENDA EDUCATIVA:

El problema de NL es la educación media superior, porque no existe suficiente infraestructura para responder a la demanda. La UANL es insuficiente.

La educación es un derecho humano, por tanto, la transformación de la política educativa requiere de toda la sociedad.

Es necesario garantizar y fomentar el derecho a la educación de las personas con discapacidad; así como cambiar la visión de la inclusión educativa; a partir de una campaña de capacitación y sensibilización a nivel nacional para apoyar a las personas con discapacidad.

En educación especial: proveer libros de texto adaptados a las necesidades de cada niño y niña con discapacidad, desde el inicio; que ni padres ni maestros sean quienes provean el material educativo; así como proveer libros de texto adaptados a las necesidades de niñas y niños con discapacidad, desde el inicio; que ni padres ni maestros sean quienes provean el material educativo.

Se requieren políticas públicas integrales y que den solución a las comunidades con mayor rezago.

Es necesario priorizar el desarrollo nacional sobre la evaluación docente.

Fortalecer a las escuelas normales y mejorar los programas.

Se propone la carrera docente, para garantizar el derecho a un trabajo digno.

Fortalecer los espacios de diálogo social para construir y dar seguimiento a las políticas públicas que fortalezcan el sistema nacional.

Educación laica fundada en la visión histórica, emancipadora, inversión del PIB, significativa, extender la jornada escolar, mejores salarios, bibliotecas, alimentos.

Garantizar la educación pública que lleve al cambio democrático a través de una política pública con base en los ciudadanos.

Destinar los recursos de acuerdo a necesidades educativas.

Garantizar una educación de calidad e inclusión, integral, humanista con maestros preparados y reconocidos: se requiere diseñar un Currículum que tome en cuenta la filosofía del arte, integral y humanista, con contenidos relevantes y pertinentes. Art. 3º: laica, gratuita y obligatoria.

Consolidar a los maestros de planta en la educación secundaria por los diversos desafíos que presenta este nivel educativo.

Ejercicio de la profesión con certeza, comprensión, reconocimiento social y económico.

Establecer presupuestos plurianuales.

Defensa de la educación con calidad y respeto a los derechos laborales de los profesores.

Vincular la educación con el sector productivo industrial a través de escuelas apoyadas por empresas